



Andrés Lara

Director de Economist & Jurist

La Abogacía marca hoja de ruta para los próximos años y cubre de enmiendas la Ley de Derecho de Defensa

El **XIII Congreso de la Abogacía ha cerrado** con una intensa jornada de trabajo en la que la Junta de Gobierno del Consejo General de la Abogacía (CGAE) se ha reunido por sorpresa para terminar aprobando un comunicado en el que se hace un llamamiento por un [pacto de Estado por el futuro de la Justicia](#), se ha celebrado una concentración en defensa de la justicia gratuita y el Turno de Oficio y, sobre todo, se ha marcado la **hoja de ruta por la que se tendría que guiar la abogacía española** en los próximos cuatro años y que tendría que servir para que la Abogacía, que en palabras de la presidenta del CGAE, Victoria Ortega, [vive una situación “desastrosa”](#), salga del bache.

Las conclusiones de esta cita, celebrada en el centro de convenciones de Port Aventura, incluyen un paquete de **propuestas de enmiendas al Proyecto de Ley del Derecho de Defensa**, una norma sobre la que se ha discutido largo y tendido en este foro.

En el documento de conclusiones se comienza destacando que “**se valora muy positivamente la aprobación** de un Proyecto de Ley Orgánica del derecho de defensa ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |